1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

		Vacancias	Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
Denominación del puesto	Técnico de Servicio Asistencia en Tierra	4 (cuatro)	3.7.9 TECNICO (II)	Gs. 3.000.000 Categoria E3L (2) Gs. 2.800.000 Categoria E3M Gs. 2.600.000 Categoria E3N Rubro 111 Fuente de Financiación 30

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	20	Unidad inmediat. superior	30	Unidad inmediat. superior	4º	Unidad inmediat. superior	50	Unidad inmediat. superior	6º	Unidad inmediat. superior	7º	Unidad inmediat. superior
Departamento de Servicio de Asistencia en Tierra		Gerencia de Operaciones		Administración del opuerto Internacional Silvio Pettirossi		Dirección de Aeropuertos		Presidencia				

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio Autopista Internacional Si	vio Pettirossi y Córdoba	Localidad-Región	Luque
--------------------------------------	--------------------------	------------------	-------

2. MISION Y TAREAS DEL PUESTO

2.1. MISION DEL PUESTO

Dirigir y controlar el funcionamiento eficiente y seguro de las operaciones para el despegue, aterrizaje de aeronaves del aeródromo, garantizando el adecuado Mision del Puesto cumplimiento de las normas nacionales e internacionales.

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	
	1) Operar equipos de Asistencia en Tierra (tractor, monta carga, camión escalera, de agua potable, desagote, Airt Start, Generador, Elevador de Cargas y Cinta Móvil. 2) Realizar control FOD antes de cada operación.
personal por parte del	3) Realizar verificación preventiva de los equipos antes de cada operación, e informar de forma inmediata al supervisor ante cualquier anomalía. 4) Controlar que finalizado los vuelos, todos los equipos queden en sus respectivos lugares.
	 Comunicar al superior los reclamos y/o quejas efectuadas por las aerolíneas. Cumplir con los procedimientos establecidos en la carga/descarga de mercancía peligrosa, animales vivos y afines.
y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Tareas de control referidas solo al propio trabajo en aspectos operativos pautados previamente.
Otras tareas:	Inherentes al cargo y especificadas en el Manual de Funciones

	ALORACIÓN DEL N	IVEL ORG	ANIZATIVO	de las TA	REAS		EC	CALAS											
Planificac. OdlL	Planificar cotidianamente las tareas sólo sobre su propio trabajo y en plazos cortos	tareas sólo sobre su propio puesto de trabajo en y de perso plazos cortos tos												planificaci su	fc	Incluye responsabilidad primaria sobre formulación de las políticas y estrategias institucionales.			
Dirección Pl	0 1 El puesto no incluye supervisión de otros puestos de trabajo.	puestos de m	3 risión o coordina nanera informal	o eventual.	Existe super otros puesto unidades.		ı, a su ve				una jefatura o stos que son		n forma				uestos d		
Ejecución	La mayoría de las tareas y el tiempo que insumen son de ejecución personal y de baja complejidad.	personal, ma	anuales o inteled	ctuales de	La mayoria o personal, ma complejidad.	anuales o inte			ejecuciór		puesto incluye o la mayoria s				jas. ej	puesto s ecución p uy alta co	oersonal i	, indeleg	as de ables y de
Control	Las tareas de control se refieren sólo al propio trabajo en aspectos operativos y pautados previamente.	El puesto incl evaluación op	luye tareas de co perativa sobre lo bajo y eventuali s .	os resultados	Incluye tarea procesos de con y sin dep	mediana co	y evaluad mplejidad			s, áre	uye tareas de as de la orgai resultados ob	nización b	oajo su or las r	coordinac			eas de co	,	evaluación
	APOYO OPERATIVO ADMINISTRATIVO		TECNICOS S	SUPERVISORE SIONALES II	ES Y			ROFESIO JEFAT		Y			DII	RECCION CION SUI SORAMIE	PERIOF	2 -		CONDU	ICCION

VALOR

3 CONDICIONES DE TRABAJO

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

TIPO					ES	CALAS									Puntaje
Presión laboral	El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares	La presion del contexto es minima por lo cual si consultar al superior inr ante decisiones importa	nivel ir	esion del contexto (in ntermedio y es frecu Itar decisiones impo	ente la imposibilida	La presion del contexto (interno o externo) es superior y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.									
-	0 1	2 3		4	5		E	5		7	8		9	10	1
Movilidad	La totalidad del trabajo se realiza en la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto.	Sólo excepcionalmente fuera del lugar de reside utilizar más de 3 horas respecto del lugar de tra	encia habitual o de transporte	La frecuencia de viajes es mayor a las 8 horas diarias de trabajo y se debe pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual o utilizar más 4 horas de transporte del lugar de trabajo habitua				tiempo lugares del ocu de 4 ho	te aproximadamento de trabajo es precis siferentes de la reupante del puesto y pras de transporte incia habitual son fri ristos.	iso pernoctar en esidencia habitual /o los viajes a ma del lugar de	tra lug is ha via tra	Durante la mayor parte del tiempo de trabajo es preciso pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y los viajes de más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.			
		2 3		4	5		- 6	_		7	8		9	10	1
Ambiente	La totalidad del trabajo se realiza en oficinas o ambientes totalmente protegidos y confortables.	Sólo excepcionalmente hacerse en ambientes n inadecuados y los riesg los normales que puede vida cotidiana.	o confortables o os personales son en esperarse en la	ambie riesgo:	entemente el trabajo entes no confortables s personales supera eles que pueden esp ana.	o inadecuados y/o n ligeramente los	los	ambier a ries	ajo debe hacerse n ntes no confortable gos personales que a los que pueden e na.	s y/o de exposicio e superan en gran	n ha	inadecuados y ersonales son	entes r /o los r	o confortables iesgos	6
Esfuerzo físico	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.	El trabajo sólo exige evo completo de las capacio		El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas					El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.					es físicas	
	0 1	2 3		4	5		- 6	5	-	7	8		9	10	5

VALOR 3,3

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

3.Z.Z E	VALUACION DE CONDICIONES DE SEC	DADINO					
	CONDICIONES		ESCALA				
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales	Puede presentar riesgos menores	Puede presentar riesgos importantes	Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
							Puntaje
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
2	Trabajo en altura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
5	Uso de vehículos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6

PROMEDIO 4,9

3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

		NTOS	DE COMPETENCIAS	τνο τοιοναιπο ρατα		SCA		∟i iiabajo exige	Justificación de la	Ajustes posibles en el	
	TIPO		Descripción	ol pueste	oviao	0000	اممما	normalmente al use	calificación	puesto	Puntaje
Destre	za manual	1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			Puntaje 6
Movilidad	Desplaza miento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			6
Movi	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			0
	Indistinta	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			5
Posición	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			2
Posi	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			5
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS,	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			5
Fuerza	:	8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			6
Tolerar	ncia:	9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			3
Relacio	ones rsonales	10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			1
Autocu		11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			6
Orienta	nción en el o:	12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			0
Manejo	de dinero:	13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			0
Aprend	lizaje:	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			1
Visión:		15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			3
Audicid	ón:	16	Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			3
Comproverbal:	ensión	17	Capacidad para entender mensajes orales.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			3
Expres	ión Oral:	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0 1 2 3	4	5	6	7 8 9 10			3

VALOR 3,2

4. REQUISITOS DEL PUESTO DE TECNICO DE SERVICIO DE ASISTENCIA EN TIERRA

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

Horario laboral rotativo en turnos de 12 horas cada tres días.

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia general en tareas realizadas en Instituciones Públicas y/o Privadas. Experiencia Específica en Instituciones Públicas y/o Privadas en tareas relacionadas al puesto.	2 años de Experiencia General 2 año de Experiencia Específica
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Bachiller Concluido - Excluyente.	Nivel Técnico concluido relacionado al área de Servicio de Asistencia en Tierra o Estudiante universitario.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS		Eventos de capacitacion relacionados al puesto
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Competencias Técnicas y habilidades: *Conocimientos de Conducción (tractores, montacargas o similares) *Naturaleza de la institución (visión, misión) *Tareas a realizar *Normativas que rigen la Función Pública Competencias Cardinales *Compromiso con la Calidad de Trabajo *Conciencia Organizacional * Iniciativa * Integridad * Flexibilidad * Autocontrol * Trabajo en equipo * Responsabilidad	
OBSERVACIONES	Se excluira a aquellos postulantes que obtengan Educacion Formal superior a las requeridas como opcionales convenientes, debido a que las mismas estan sobrecalificadas para el puesto.	

PUNTAJE 4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO TIPO ESCALAS requiere Se requiere de una experiencia Se requiere de una experiencia Se requiere de un nivel de Se requiere de la máxima previa laboral entre 3 y 5 años en laboral entre 6 y 8 años en experiencia laboral en el orden experiencia laboral 12 en Nο experiencia aunque pudiese total. total. de entre 9 y 11 años en total. solicitar hasta 2 años de experiencia en total 2 0 1 3 4 5 8 9 Educación secundaria (Grado 2) Educacion de nivel universitario Se requiere de nivel educativo de Se requiere de nivel Educación primaria cursando o equivalente o equivalente. Educacion en las disciplinas requeridas por posgrados para en la o las educativo de doctorado o Educación para el adecuado Terciaria (Grado 3) para el el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel disciplinas requeridas por el posdoctorado en la o las desempeño en el puesto. adecuado desempeño en el 5 Senior) puesto. disciplinas requeridos por el puesto. puesto. 2 0 1 3 5 6 7 8 9 10 No se requiere de Se requiere de un nivel básico Se requiere de un nivel medio Se requiere de un nivel superior Conocimientos de niveles Conocimientos conocimientos técnicos de conocimientos teóricos, de conocimientos teóricos. de conocimientos teóricos, superiores que tengan técnicos y/o prácticos con específicos va que relacion a la políticas y técnicos y/o prácticos con técnicos y/o prácticos en relacior pueden adquirirse en relacion al puesto relacion al puesto estrategias institucionales. al puesto plazos breves. 0 1 3 4 5 6 7 8 9 2 Se requiere de Se requiere de capacidad para Se requiere de capacidad para Se requiere de capacidad para Competencias de Alta capacidad para la planificar y controlar el trabajo planificar, controlar y evaluar el planificar, controlar y evaluar el Gerencia Pública, tales como programación y control propio y de otros eventualmente trabajo de grupos o unidades trabajo de grupos o unidades liderazgo, etica, Competencias pequeñas, coordinar, dirigir y grandes, coordinar y dirigir a los miembros y ejercer la de las propias tareas y dependientes, ejecutar tareas gerenciamiento publico. ejecución. capacitar los miembros y habilidades mediaticas, . técnicas representarlas ante terceros representación ante terceros compromiso, integridad, internos o externos. internos o externos. conciencia organizacional. 0 1 3 4 5 7 9 10 AUXILIAR DE SERVICIOS Y APOYO ADMINISTRATIVO PROMEDIO IECNICOS SUPERVISORES/JEFATURAS DE DIVISION Y SECCION Y PROFESIONALES II DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO **OBSERVACIONES**

1

MATRIZ DE EVALUACION PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN

_				MAINE DE L	VALUACION	AILA GOIL	CONSO DE OF	00101014			
			EVALUACION	I CURRICULAR			EVALUACION DE	CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	EVALUACION POR ENTREVISTA	
Código del Postulante	F	Formación Acadér	nica	Cursos	Experiencia Especifica	Experiencia General	Idioma Guaraní Oral y/o Escrito	Conocimientos, Habildades y Destrezas	Aplicación de Test Psicométrico	Entrevista con la Comisión de Selección	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	Bachiller concluido	Tecnicatura concluida	Estudiante Universitario	Relacionados al puesto	Exp. Relacionadas a las funciones	Exp. General	5 ptos	30 ptos	5 ptos	10 ptos	
	12ptos	13 ptos	15 ptos	10 ptos	15 ptos	10 ptos			·	•	
Cod 1											
Cod 2											
Cod 3											
TOTALES ->									·		0,00

EVALUACION CURRICULAR: Hasta 45 pts.

nación Académica: Hasta 15 pts. Se puntuará al postulante en los siguientes niveles académicos de la carrera señalada en el perfil. chiller concluido - Excluyente: 12 ptos.

ara la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden el nivel de formación académica conforme lo solicitado en la matriz documental.

Eventos de capacitación: Hasta 10 pts. Se considerará solo aquellos eventos realizados en los ultimos 5 años.

Se valorará eventos de capacitación solicitados en el perfil y/o los relacionados al cargo

- La acreditación de los eventos de capacitación se puntuarán segun los solicitado en la matriz documental y clasificados de la siguiente manera: Hasta 10 puntos.
 a) Capacitación Técnica: Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter técnico que se definen como actividades academicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionadas directamente al puesto de trabajo cuya duración mínima es de 40 horas, se puntuara con 3.5 ptos.
- o) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 40 hs. cátedras, o más, se puntuará con 3 ptos.
- c) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 20 y 39 hs. cátedras, se puntuará con 2,5 ptos f) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 13 y 19 hs. cátedras, se puntuará con 2 ptos
- Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 5 y 12 hs. cátedras, se puntuará con 1, 5 ptos.
 Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 5 y 12 hs. cátedras, se puntuará con 1, 5 ptos.
 Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 2 a 4 hs., se puntuará con 1 pto.
- g) Por cada constancia o certificado que indique una duración minima 1 hr. cátedra, se puntuará con 0.5 ptos.

Obs:

Por cada constancia o certificado que no indíque la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se les otorgará la puntuación correspondiente al item "g", en caso de que el documento señale varios días, se considerará 0,5 ptos. por cada día

Sóló serán consideradas aquellas capacitaciones tendientes a la optimización del desempeño del cargo a postular, es decir, Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no puntuarán

Experiencia Específica y General: Hasta 25 pts

Experiencia Específica: hasta 15 puntos. Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgará 15 puntos por el total de años solicitado en el perfil

Experiencia General: hasta 10 puntos. Relacionadas a trabaios realizados en Instituciones Públicas y/o Privadas. Se otorgará 10 puntos por el total de años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaie se obtendrá en forma proporcional.

*No se admitirá duplicación de puntuación. la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica

**Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la Experiencia Laboral. Evaluación de Conocimientos, habildades y destrezas: Hasta 35 pts.

Prueba de habilidades, conocimientos y destrezas: Se otorgara hasta 30 puntos por la Evaluacion de Conocimientos, habildades y destrezas

Idiomas Guarani: se puntuará el conocimiento del idioma guaraní con puntaje de hasta 5 puntos. La evaluación lo realizará la Comisión de Selección de forma oral o escrita. Conforme al Art. 17 de la Ley 4251/10 *De Lenguas*

Si hindaran mas detalles en la reguisión information. mas detalles en la reunion informativa

EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA: 5 Puntos.

plicación de Test Psicométrica: Se asignará hasta 5 puntos conforme al resultado de los Test Psicométricos.

VALUACION POR ENTREVISTA 10 pts.

Entrevista con la Comisión de Selección: Hasta 10 ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, basadas en las competencias solicitadas en el perfil

Régimen de Aprobación de las Evaluaciones: Al concluir todas las etapas conforme al Anexo del Decreto № 3857/2015 Art. 17 inc. "b".

Modalidad de Selección: La selección se realizará por orden de merito conforme al Anexo del Decreto № 3857/2015 Art. 14 inc. "a".

Criterio de Desempate:

- n caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

- Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica, Formación Académica: quien posea mayor puntaje en formación académica. Eventos de capacitación, quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

En caso que persista el empate se tomaran lo según los siguientes criterios, según la documentación requerida: 1. Exporiencia específica: quien posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica, 2. Formación Académica: quien posea mayor nivel de formación académica.

- 3. Eventos de capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES. Según lo reglamentado en el Art. 20 del Anexo del Decreto Nº 3857/2015

EVALUACION DOCUMENTAL

			D	DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES	DOCUMENTOS PARA ADJUDICACION DEL PUESTO					
Código del Postulante	TOMMOLAMO A	FORMULARIO "B" Formato presentación de Curriculum Vitae	FORMULARIO "C" Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley N* 1626/00	FORMULARIO "D" Declaración Jurada de estar o no estar incurso o incursa en relación de parentesco en la Función Pública	Fotocopia autenticada por Escribanía de Cedula de Identidad Vigente (ambos lados)	Fotocopia autenticada por escribania de titulo de Bachiller o Fotocopia autenticada por escribania de titulo de tecnicatura concluida o Fotocopia autenticada por escribanía u original de la Constancia de ser estudiante universitario (la constancia deberá ser expedida por la Universidad. Este documento tendra vigencia de hasta tres meses a partir de la fecha de expedición de la misma)	Fotocopia simple de Certificados laborales u otros documentos que avalen la experiencia	Fotocopia simple de Constancia de eventos de capacitación realizados y culminados	Certificado original de Antecedente policial (Vigente)	Certificado original de Antecedente judicial (Vigente)
Cod 1										
Cod 2										
Cod 3										

EVALUACION DOCUMENTAL

*Observaciones según tipo de postulación:

Postulación por Cuenta Paraguay Concursa (en línea):* Los formularios A, B, C y D forman parte del formato CV y postulación del Portal. El sistema no permitirá continuar sin el cumplimiento de estas declaraciones.

* Los documentos escaneados no deben superar el tamaño de 3 megabyte y deben ser adjuntados en el espacio destinado (imagen legible) según la información requerida. Se permite un (1) sólo documento de una o varias páginas según cada *Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Postulación en la Institución que Convoca (carpeta): * La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

- * No se admitirá alteración en el contenido y/o formato, así como tambien información incompleta de los Formularios A,B,C y D.
- * Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (enumerada) y firmada por el postulante . So pena de descalificación.

*Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Los documentos de adjudicación serán requeridos al concursante seleccionado al cargo luego de todo el proceso de evaluación. Sea cual sea la modalidad de Postulación (en línea o por carpeta)